

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sr.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
OFICINA DE PARTES
N° 1074 27-05-26
Fecha Entrada _____
Fecha Salida _____

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 14 del mes de Junio del año 2026, en Sede Club Rincón Acampao de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Asociación de Clubes de Rodeo de Longaví**, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 989 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 265881, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 10:00 horas y hasta las 12:30 horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 20 del mes de Mayo del año 2026, en sede club Rincón Acampao de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Publíquese en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma: Yasmín H.
Nombre: Yasmin Hernández B.
Secretario Comisión Electoral

Firma: Manuela S.
Nombre: Manuela Yevenes C.
Presidente Comisión Electoral
Celular N°: _____

Firma: Héctor U.
Nombre: Héctor Norambuena SH.
Vocal de Mesa

Longaví, a _____ días del mes de _____ del año 2026